



Dirección de Operación y Planeación del Sistema
Subdirección de Operación
Gerencia de Control Regional Peninsular

Acta de Asignación de Contrato Especifico

Contrato Especifico Derivado de Acuerdo Marco AM-18-TOM-018TOM993-N-11-2026 "Servicio Integral de Fumigación de la Gerencia de Control Regional Peninsular por Adhesión al Acuerdo Marco"	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA: Gerencia de Control Regional Peninsular
--	--

En la Ciudad de Mérida, Yucatán, siendo las **10:00** horas del **27** de **abril** de **2026**, en la **Sala de Juntas de la Subgerencia de Administración de la Gerencia de Control Regional Peninsular**, ubicada en: **Calle 10 No. 312-A entre 1 y 1bis, Fraccionamiento Gonzalo Guerrero**, se reunieron las personas servidoras públicas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de **asignación de contrato** de procedimiento indicado al rubro, de conformidad con los artículos **49**, y **59** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (**Ley**), **34**, párrafo primero, fracción **II**, **35**, **92**, último párrafo de su Reglamento, y lo previsto en la **Cláusula Sexta**, del Acuerdo Marco para el **Servicio Integral de Fumigación**.

Este acto fue presidido por el **C.P. Julia Inés Sánchez Ramírez**, Subgerenta de Administración, quien, al inicio de este acto señaló que en términos de lo previsto en el artículo **36** de la **Ley**, por tratarse de un procedimiento electrónico éste se llevará a cabo a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Publicas (**Plataforma**) y sin la presencia de los **posibles proveedores** a participar en este procedimiento de contratación.

Se hace constar que con la finalidad de dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 34, párrafo primero, fracción II, y **61**, fracción **II**, del Reglamento de la **LEY**, y lo previsto en la **Cláusula Sexta**, párrafo tercero, fracción **II**, inciso **e**), fracción **III**, **IV**, **V**, **VI** y **VII** del Acuerdo Marco para el Servicio Integral de Fumigación, mediante **Acta de Evaluación** de fecha **23** de **abril** de **2026**, publicada el mismo día en la **Plataforma**, y en seguimiento al artículo 61 Fracción II del Reglamento de la LAASSP no se llevaron a cabo las Ofertas Subsecuentes de Descuentos (**OSD**) en la **Plataforma**.

Por lo expuesto y fundado, se emite la siguiente:

Asignación de Contrato Especifico

- I.** La relación de **posibles proveedores**, cuyas proposiciones se desecharon, expresando todas las razones económicas que sustentan tal determinación e indicando los puntos de la convocatoria que en cada caso se incumpla:

No existen propuestas desechadas

- II.** La relación de los posibles proveedores, cuyas proposiciones resultaron solventes, describiendo en lo general dichas proposiciones. Se presumirá la solvencia de las proposiciones, cuando no se señale expresamente incumplimiento alguno:

No.	Posible Proveedor	Partida	Razones
1	Grupo Lealtades del Caribe, S.A. de C.V.	1	Ofertó el precio más bajo.



Dirección de Operación y Planeación del Sistema
Subdirección de Operación
Gerencia de Control Regional Peninsular

Acta de Asignación de Contrato Especifico

Contrato Especifico Derivado de Acuerdo Marco AM-18-TOM-018TOM993-N-11-2026 "Servicio Integral de Fumigación de la Gerencia de Control Regional Peninsular por Adhesión al Acuerdo Marco"	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA: Gerencia de Control Regional Peninsular
--	---

III. Nombre del posible proveedor, a quien se le asigna el contrato específico.

Derivado de la revisión, análisis detallado, evaluación legal, técnica y económica de la proposición presentada por el **posible proveedor**, cada una dentro de sus atribuciones en las que participo la **Subgerencia de Administración, el Departamento de Abastecimiento y la Gerencia de Control Regional Peninsular** en la **Sala de Juntas de la Subgerencia de Administración de la Gerencia de Control Regional Peninsular** con fundamento en los artículos **47, 48 y 49** de la **Ley**; **34, 61, 66, y 99** de su **Reglamento**, así como lo dispuesto en el Cláusula Sexta del Contrato Marco para el Servicio Integral de Fumigación para las Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, **se Asigna el contrato específico** a la persona moral denominada **Grupo Lealtades del Caribe, S.A. de C.V.** con domicilio en Miguel Quintana Pali 57. C.P. 77580 Puerto Morelos, Quintana Roo, México., cuya proposición dio cabal cumplimiento a los requisitos **legales, técnicos y económicos** solicitados en el procedimiento de contratación, por lo que conforme al artículo **48** de la **Ley** es el **posible proveedor** que otorga las mejores condiciones para la convocante, de conformidad con el **precio unitario** ofertado para la prestación del servicio de cada una de las partidas en las que participa.

Conforme a lo establecido por los artículos **67** de la **Ley** la asignación del contrato será formalizado mediante un acuerdo de voluntades por **Contrato cerrado**, considerando un monto mensual de **\$5,956.37** (Cinco mil novecientos cincuenta y seis pesos 37/100 M.N.), siendo que se consideró la totalidad 8 servicios, el monto total del contrato será **\$47,650.96** (Cuarenta y siete mil seiscientos cincuenta pesos 96/100 M.N.), sin incluir el Impuesto al Valor Agregado de acuerdo con lo siguiente:

PROVEEDOR	Partida	Monto del contrato (antes de IVA)
✓ Grupo Lealtades del Caribe, S.A. de C.V.	1.	\$47,650.96

Fecha y hora para la firma del contrato en la **Plataforma**, así como para la presentación de garantías y, en su caso, para la entrega de anticipo.

En cumplimiento de lo dispuesto en la fracción **VI** del artículo **49** de la **Ley**, la formalización del contrato que se deriva del presente procedimiento de contratación se llevará a cabo dentro de los **15** (quince) días naturales siguientes a la notificación de la asignación del contrato específico de la presente **invitación**, a través del **Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos** de la **Plataforma** ingresando a la dirección <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>, para lo cual deberán estar registrados en el referido Módulo.

El **proveedor adjudicado** deberá enviar al **Departamento de Abastecimientos de la GCRP** la siguiente documentación solicitada en el procedimiento de contratación:



Dirección de Operación y Planeación del Sistema
Subdirección de Operación
Gerencia de Control Regional Peninsular

Acta de Asignación de Contrato Especifico

Contrato Especifico Derivado de Acuerdo Marco AM-18-TOM-018TOM993-N-11-2026 "Servicio Integral de Fumigación de la Gerencia de Control Regional Peninsular por Adhesión al Acuerdo Marco"	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA: Gerencia de Control Regional Peninsular
--	---

a). Documentos legales personas morales

- 1 Acta Constitutiva y sus modificaciones.
- 2 Poder Notarial del representante legal.
- 3 Identificación oficial vigente con fotografía del representante legal.
- 4 Registro Federal de Contribuyentes del **proveedor**.
- 5 Comprobante de domicilio del **proveedor** con una antigüedad no mayor a 3 (tres) meses de expedición.

b). Documentos fiscales

- 1 Opinión Positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el Sistema de Administración Tributaria en términos del artículo **32-D** del Código Fiscal de la Federación, vigente a la firma del contrato.
- 2 Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social, emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social, y en caso de que realice subcontratación de personal a través de un tercero, deberá presentar dicha opinión por parte de la empresa subcontratada y del **proveedor**.
- 3 Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, en términos de lo previsto en el Acuerdo del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de junio de 2017.
- 4 En su caso, manifiesto de no contar con registro Obrero Patronal y Opinión Positiva del Cumplimiento de Obligaciones Obrero Patronal de la persona con quién subcontrata.

c). Manifestaciones

- 1 Escrito de Estratificación de Empresa en términos del artículo **3** de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.
- 2 Manifiesto de no ubicarse en alguno de los supuestos previstos en los artículos **71** y **90** antepenúltimo párrafo de la **Ley**.
- 3 Manifiesto bajo protesta de decir verdad del representante legal y de los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad que no desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés, en términos de lo dispuesto en el artículo **49**, fracción **IX**, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.
- 4 Formato de Solicitud de Pago Mediante Transferencia o Depósito Bancario.





Dirección de Operación y Planeación del Sistema
Subdirección de Operación
Gerencia de Control Regional Peninsular

Acta de Asignación de Contrato Especifico

Contrato Especifico Derivado de Acuerdo Marco AM-18-TOM-018TOM993-N-11-2026 "Servicio Integral de Fumigación de la Gerencia de Control Regional Peninsular por Adhesión al Acuerdo Marco"	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA: Gerencia de Control Regional Peninsular
--	---

Se recuerda al **proveedor adjudicado** que en un plazo no mayor a **dos días hábiles** posteriores a la emisión de la presente asignación, deberá presentar al **Departamento de Abastecimientos de la GCRP** la documentación que se menciona y en particular corresponda; siendo pertinente mencionar que de no presentarla en el plazo señalado y en consecuencia retrasarse la elaboración y formalización del instrumento contractual, se estará a lo dispuesto por el artículo **67 y 90** fracción **I** de la **Ley**; en caso de ser día inhábil, la documentación, se recorrerá al siguiente día hábil.

No obstante, con la notificación de la presente asignación por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles a partir de la fecha señalada en las bases de convocatoria para la prestación del servicio, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo dentro del plazo señalado.

El **proveedor** adjudicado deberá entregar la **Garantía de Cumplimiento** del contrato por el monto que a continuación se señala, equivalentes al **10%** (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el impuesto al valor agregado, la entrega deberá realizarse en un plazo que no exceda a los **10** (diez) días naturales siguientes a la firma del documento que formalice la relación contractual, conforme a lo estipulado en la invitación, considerando que las obligaciones contractuales son **Divisibles**. La Garantía de Cumplimiento deberá ser entregada conforme al **Formato 17** "Modelo de Garantía de Cumplimiento del Contrato".

Partida	Descripción	proveedor	Número del Contrato	Monto	Garantía de Cumplimiento
1	Servicio Integral de Fumigación para la GCRP por Adhesión al Acuerdo Marco	Grupo Lealtades del Caribe, S.A. de C.V.	CENACE-GCRP-AM-NAC-002-2026	\$47,650.96	\$4,765.10

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo **129**, párrafo séptimo del Reglamento de la **Ley**, a efecto que el **proveedor** adjudicado inicie las gestiones conducentes para la obtención de la garantía de cumplimiento, se hace de su conocimiento información del contrato:

No. de Contrato Interno	Objeto	Monto	Vigencia
CENACE-GCRP-AM-NAC-002-2026	Servicio Integral de Fumigación para la GCRP por Adhesión al Acuerdo Marco	\$ 47,650.96	A partir del 01 de mayo al 31 de diciembre de 2026 .

El **proveedor** adjudicado queda obligado ante la Gerencia de Control Regional Peninsular del Centro Nacional de Control de Energía a responder en caso de negligencia, mala fe, impericia, dolo, por defectos funcionales y por defectos de diseño, de la respuesta inmediata en la atención y entrega de los bienes, así como cualquier





Acta de Asignación de Contrato Especifico

Contrato Especifico Derivado de Acuerdo Marco AM-18-TOM-018TOM993-N-11-2026 "Servicio Integral de Fumigación de la Gerencia de Control Regional Peninsular por Adhesión al Acuerdo Marco"	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA: Gerencia de Control Regional Peninsular
--	---

otra responsabilidad en que hubiere incurrido, en los términos que se señalen en los contratos y sus anexos técnicos, lo anterior de conformidad con lo establecido en los artículos **75**, párrafo segundo de la **Ley**.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo **49** de la **Ley**, con la comunicación de la presente asignación del contrato específico, el **proveedor** adjudicado en el presente procedimiento se dará por notificado acerca de las razones del por qué su proposición resultó ganadora.

De conformidad con lo establecido en el artículo **85** último párrafo, de la **Ley**, "**EL CENACE**" en su carácter de convocante, conservará como antecedente, dentro del expediente integrado para el seguimiento del presente procedimiento, las proposiciones tanto técnicas como económicas presentadas por el **proveedor**.

- IV.** Nombre, cargo y firma de la persona servidora pública que lo emite, señalando sus facultades de acuerdo con los ordenamientos jurídicos que rijan a la convocante. Indicará también el nombre y cargo de los responsables de la evaluación de las proposiciones.

SERVIDOR PÚBLICO QUE EMITE LA ASIGNACIÓN	Cargo
C.P. Julia Ines Sánchez Ramírez En términos de lo previsto por numeral 5.1.8 , Apartado XI , inciso b) "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones" de las POBALINES .	Subgerenta de Administración.

SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA	Cargo
C.P. Jose Eduardo Puc Fuentes En términos de lo previsto por numeral 5.1.8 , Apartado XI , inciso a) y c) "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones" de las POBALINES .	Jefe de Departamento de Abastecimientos.
Ing. Hugo Daniel Gil Oliva En términos de lo previsto por numeral 5.1.8 , Apartado XI , inciso a) y c) "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones" de las POBALINES .	Encargado de la Gerencia de Control Regional Peninsular.



Dirección de Operación y Planeación del Sistema
Subdirección de Operación
Gerencia de Control Regional Peninsular

Acta de Asignación de Contrato Especifico

Contrato Especifico Derivado de Acuerdo Marco AM-18-TOM-018TOM993-N-11-2026 "Servicio Integral de Fumigación de la Gerencia de Control Regional Peninsular por Adhesión al Acuerdo Marco"	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA: Gerencia de Control Regional Peninsular
--	---

En términos del artículo **50** de la **Ley**, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>, para efectos de su notificación. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

De conformidad con los artículos **35**, antepenúltimo párrafo de la **Ley** y **92**, párrafo cuarto de su Reglamento, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las **10:45** horas del **27** de **abril** de **2026**.

Esta Acta consta de 7 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto.

POR EL ÁREA CONTRATANTE

NOMBRE	CARGO	FIRMA
C.P. Julia Inés Sánchez Ramírez	Subgerencia de Administración	Firma Electrónica al final de la presente Acta

POR EL ÁREA REQUIRENTE

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Ing. Hugo Daniel Gil Oliva	Gerencia de Control Regional Peninsular	Firma Electrónica al final de la presente Acta

POR EL ÁREA TÉCNICA

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C.P. Jose Eduardo Puc Fuentes	Departamento de Abastecimientos	Firma Electrónica al final de la presente Acta

----- **FIN DEL ACTA** -----